PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 09/11/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	JACQUELINE ROJAS SOLANO - Directora Regional Atlántico
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	STEPHANY VALLE CORDOBA – Coordinadora de Talento Humano
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4054111
TIPO DE CONTRATO:	Compra
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA VIGENCIA 2022
VALOR:	$ 646.560.167,6
CONTRATISTA:	MI HOLDINGS S.A.S.
NIT:	901.332.708 - 9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barranquilla
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de septiembre de 2022
FECHA DE INICIO:	28 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Dos (2) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 646.560.167,6
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 725.914.472,78
PRÓRROGA No:	No Aplica .
ADICIÓN No. 1:	Se adicional el valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($79.354.305,10)
SUSPENSIÓN No:	No Aplica

FORMA DE PAGO:	Pagos parciales de acuerdo con la entrega que se realice de cada lote objeto del contrato

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Entregar todos los elementos totalmente nuevos, de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. 2. Garantizar que todas las prendas suministradas sean 100% originales de la marca que se oferte, que tengan certificado de importación o distribución de la marca. 3. Garantizar que todas las costuras en las prendas suministradas estén exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar con la tensión adecuada de los hilos, con el fin de evitar que se agrieten, se abran o que la prenda pierda su forma y calidad inicial de diseño durante su uso 4. Garantizar la buena calidad de los elementos 5. Realizar el cambio de las prendas o elementos defectuosos 6. Cumplir con el término de garantía de calidad ofrecida para los bienes 7. Garantizar que los precios unitarios de los elementos sean los indicados dentro de la propuesta. 8. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que	**El contratista realizó la entrega de los lotes 1, 2, 4 y 6 corespondiente a los lotes de retiro en tienda, en cumplimiento de las especificaciones técnicas.** **Las prendas suministradas corresponden a las marcas ofrecidas.** **Las prendas han sido entregadas en las condiciones correspondientes a las especificaciones técnicas.** **Las prendas entregadas cumplen con las condiciones de calidad.** **Se han realizado los cambios de prendas por defectos y aun se encuentran en garantía.** **Se ha cumplido con los términos de garantía de calidad.** **Los valores de las prendas corresponden a lo indicado en la propuesta presentada.**	**El contratista ha realizado la entrega de los lotes 1, 2, 3 5 y 6 conforme a las especificaciones técnicas del contrato. Las prendas entregadas fueron de acuerdo a la cantidad especificaciones técnicas y calidad requerida, y aplicó la política de cambio.**

le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993. 9. Presentar hojas de vida del personal que sea vinculado con el objeto de Destinar para el cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes y servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje mínimo de cinco por ciento (5%). De igual forma deberá anexar los soportes que acrediten dentro de cual grupo se encuentra(n) la(s) persona(s) vinculada(s), de acuerdo con los medios probatorios indicados en el literal 7.1.5. Aspectos legales del estudio previo. se requerirá por parte del contratista presentación de la relación comercial con personas que acrediten ser productores o propietarios de empresas con las condiciones antes dicha; adicional a los soportes que acrediten la relación comercial, deberá allegar la documentación que permita acreditar su pertenencia a cualquiera de los grupos citados. 10. Entregar el Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación	**Se ha dado respuesta oportuna a los requerimientos realizados por la supervisión del contrato.** **Se ha contado con la presencia del personal de atención en las tiendas** **Presenta Hojas de vida del personal vinculado en un 5% que cumple con las condiciones de estar dentro de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. De acuerdo al numero de trabajadores reportados para la ejecucion del contrato, se tiene una obligación de contar con minimo una hoja de vida para cumplir con el 5%. El contratista aporta un total de 5 hojas de vida y certificados del sisben de población de extrema pobreza** **Entrega certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes:**	

firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 11. Planilla vigente de pago de Seguridad Social vigente	**1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos.** **2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019** **Presenta la documentación necesaria para la ejecución del contrato.** **Obró con responsabilidad, integridad y buena fe.** **Radicó las facturas a tiempo.** **Mantiene vigentes todas las garantías del contrato.** **Presenta los aportes a la seguridad social y parafiscales.** **Asumió todos los gastos y riesgos correspondientes a la ejecución del contrato. En general se dio cumplimiento a todas las obligaciones del contrato**	

OBSERVACIONES

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
26/10/2022	MHE-17	$ 103.581.931,60	$ 103.581.931,60	$ 622.332.541,18	14,3
27/10/2022	MHE-18	$ 104.005.988,10	$ 207.587.919,70	$ 518.326.553,08	14,3
27/10/2022	MHE-20	$ 220.632.342,70	$ 428.220.262,40	$ 297.694.210,38	30,4
27/10/2022	MHE-22	$ 157.397.756,18	$ 585.618.018,58	$ 140.296.454,20	21,7

El contratista, a la fecha de elaboracion del presente informe de supervisión, ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones contractuales pactadas, asi mismo, se certifica que durante la ejecución del contrato no se han presentado multas ni sanciones por incumplimiento. Se realiza la entrega total de los lotes 1, 2, 3, 5 y 6, quedando solo pendiente de entrega los lotes de confección

Para constancia de las indicaciones señaladas en el presente informe, se anexan las siguientes evidencias:

- Recibido a Satisfacción
- Remisiones
- Nota de entrada al almacén.
- certificado de implementación del SG-SST y soportes
- Hojas de vida de cumplimiento de vinculación de la población de extrema pobreza

STHEPHANY VALLE CORDOBA

Coordinadora de Talento Humano – Supervisora del contrato

Revisó: Jennifer Ibarra Correa – Líder Gestión Contractual